

**SE REQUIERE ASISTENTE PARA EL DEPARTAMENTO POLÍTICO DE LA EMBAJADA DEL JAPÓN
EN LIMA**

REQUISITOS

1. Título universitario en Derecho o Ciencia Política
2. Idiomas
 - a. Español (nivel nativo)
 - b. Inglés o japonés (oral fluido y escrito)
3. Ser mayor de 24 años.
4. Excelente redacción del idioma castellano.
5. Conocimientos de informática (Microsoft Office) y de redes sociales.
6. Alto conocimiento y capacidad de análisis de la realidad político-social.
7. Habilidades blandas: flexibilidad, adaptabilidad, pensamiento crítico, trabajo en equipo en un entorno multicultural, resolución de problemas, comunicación, atención a los detalles.
8. Experiencia laboral mínima de 2 años.

DOCUMENTOS A ENVIAR

Los interesados deberán enviar los siguientes documentos en físico (no serán devueltos), en un sobre manila:

1. Una foto a color, tamaño 3.5 x 4.5
2. Carta adjuntando curriculum vitae (no documentado), en castellano, así como en inglés o japonés, donde deberá poner su número telefónico y correo electrónico de contacto.
3. Una copia simple del certificado del título y grados académicos realizados.
4. Una copia simple de documento de identidad.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

23 de febrero de 2024

Dirección de entrega de documentos (puede ser de manera directa o vía correo):

Departamento Político
Embajada del Japón: Av. San Felipe 356, Jesús María

FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

Contará con tres fases, siendo cada una eliminatoria.

- 1) Evaluación de CV: los candidatos que superen esta fase serán contactados hasta el 15 de marzo de 2024.
- 2) Examen escrito presencial.
- 3) Entrevista personal presencial.

INICIO DE LABORES

1 de julio de 2024

NOTA: Ciudadanos de nacionalidad extranjera deberán tener una situación legal que le permita trabajar en Perú.